

LAS CONTRADICCIONES EN LAS INVESTIGACIONES DE LAS CIENCIAS PEDAGÓGICAS: CONCEPCIÓN DIALÉCTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CONTRADICTIONS IN PEDAGOGICAL SCIENCES RESEARCH: A DIALECTICAL CONCEPTION OF THE SCIENTIFIC INVESTIGACION

Ernan Santiesteban Naranjo¹ (ernansn@ult.edu.cu) (esantiesteban@gmail.com)

Kenia María Velázquez Avila² (keniava@ult.edu.cu)

Gisela Bárbara Mir Sanabria³

RESUMEN

En el artículo se definen, describen y ejemplifican los conceptos contradicción interna y externa, además, se proponen tres vías para la identificación de la primera; con el propósito de esclarecer la dinámica en la precisión, identificación y fundamentación de las contradicciones en la investigación científica, especialmente, en el campo de las ciencias pedagógicas, desde la concepción dialéctico-materialista del mundo.

PALABRAS CLAVES: Contradicción, contradicción interna y contradicción externa.

ABSTRACT: In this article the concepts of inner contradiction and outer contradiction are defined, described and exemplified. Besides, three different ways for identifying the former one are offered with the aim of clearing out the dynamic in the precision, identification and supporting the contradictions in scientific investigations, especially in the field of Pedagogical Sciences, from a dialectical-materialist conception of the world.

KEY WORDS: contradiction, inner contradiction, outer contradiction.

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Titular, Licenciado en Lengua Inglesa. Miembro de la plataforma del grupo de experto de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor-investigador y director académico del grupo EdacunOb. Editor de la revista "International Journal of Business and Applied Sciences". Tutor de investigaciones doctorales, maestrías, especialidades y pregrado en Cuba y en el extranjero. Ha publicado diversos artículos y libros científicos.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación y Profesora Auxiliar, Licenciada en Educación en la especialidad de Español-Literatura. Coordinadora de posgrado del Centro de Estudios de Didáctica Universitaria de la Universidad de Las Tunas.

³ Licenciada en Historia y Marxismo y Profesora Auxiliar. Subdirectora de beca de la Universidad de Las Tunas.

La base metodológica general de las investigaciones en Cuba es el método dialéctico, por ser la vía para utilizar conscientemente las leyes y las categorías de la dialéctica materialista, que permiten al investigador considerar el objeto, fenómeno o proceso que estudia, desde un punto de vista integral. Es un método universal de conocimiento de la realidad objetiva, y las contradicciones dialécticas constituyen su núcleo.

Es significativo acotar que no sustituye el papel que le corresponde a los métodos particulares de investigación, teniendo en cuenta que “Aplicar un criterio filosófico no significa desconocer lo particular bajo el principio de universalidad, por cuanto se sabe que la filosofía como ciencia se ocupa del estudio de los Nexos y relaciones (leyes más generales), ni tampoco asumir desde el lugar de la ciencia filosófica la responsabilidad de las demás sustituyéndole su propio enfoque y forma de ver las cosas. Se trata de que cada ciencia establezca su sistema de conocimientos sobre la esfera particular de la realidad que estudia desde una posición filosófica” (Pérez, 2012, p.2).

De ahí que el método dialéctico proporciona la orientación global, las indicaciones metodológicas generales para la investigación científica. Este exige a los investigadores la identificación de las contradicciones que originan el problema. Sin embargo, en la práctica, especialmente en las investigaciones en el campo de las ciencias pedagógicas se ha podido constatar que los investigadores presentan insuficiencias en la identificación de estas. Por tanto, en el presente artículo se aludirán desde las perspectivas externas e internas; las que constituyen las bases para la identificación del problema científico y su taxonomización.

Las contradicciones dialécticas. Sus categorías

Las ideas de Lenin sobre la teoría de los contrarios fundamentan epistemológicamente la metodología de la investigación científica marxista, a la vez que muestran las categorías filosóficas que permiten modelar el estudio de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva. Estas categorías son: *contrarios*, *unidad de los contrarios* y *“lucha” de los contrarios*.

A todos los objetos le son inherentes fuerzas contrapuestas internas, que se denominan contrarios, que a la vez que se presuponen se excluyen mutuamente, están en lucha constante y precisamente en esta lucha está la contradicción que es la fuente de la fuerza y desarrollo. Ellas expresan ante todo una relación entre los *contrarios*, es decir, entre las propiedades, aspectos, lados, tendencias, que conforman la naturaleza de los objetos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y que se hallan recíprocamente vinculados, en *unidad*. La contradicción es el nexo que se establece entre los contrarios, es la fuente de todo desarrollo.

Los contrarios son las tendencias opuestas que se encuentran en el seno de los objetos. Estas a la vez se excluyen, se presuponen mutuamente.

La *unidad de los contrarios* tiene un carácter relativo y ello depende precisamente de la existencia de la diferencia que caracteriza la naturaleza de todos los objetos y fenómenos del mundo, sin obviar que a pesar de tener este rasgo, no es posible la existencia de los objetos y fenómenos sin que estos se encuentren en unidad.

La *lucha de los contrarios* se refiere a la lucha entre lo nuevo y lo viejo, que condiciona los cambios cualitativos. La lucha de contrarios es el momento de la contradicción. Esta tiene carácter absoluto, eterno, porque para que haya cambio tiene que haber lucha.

En este sentido es oportuno connotar que por esa razón, la unidad tiene carácter temporal y transitorio, porque está en presencia de un proceso con grados, con etapas, con estadios, de crecimiento que mientras no haya llegado a su término, mientras no haya alcanzado cierto grado, las contradicciones no pueden ser superadas.

Si se parte del criterio de que el problema científico constituye la categoría principal en el proceso de investigación, por cuanto determina al resto de las categorías o componentes; si el problema científico, es "... el conocimiento de la manifestación de un objeto que crea una necesidad en el sujeto, producto a las antinomias que en este se generan, dichas contradicciones no se pueden resolver automáticamente, sino que requiere de un proceso investigativo para satisfacer el desconocimiento/el sesgo epistemológico de la ciencia" (Santiesteban, 2014, p. 217).

Entonces, se puede inferir que el problema se presenta como una contradicción formada por dos elementos internamente relacionados. Se pueden distinguir dos tipos de contradicciones: externas e internas, que en realidad son dos momentos de un mismo proceso.

Por tanto, una de las primeras tareas que debe acometer todo investigador es el "descubrimiento" de la(s) contradicción(s) existente(s) de la realidad teórica que estudia, o sea, la identificación de los lados opuestos que actúan como *contrarios* dialécticos. Esta acción no depende de la voluntad del investigador, por cuanto los *contrarios* tienen su existencia *objetiva* fuera e independientemente de la conciencia y la voluntad del que investiga, y su reconocimiento está condicionado por el grado de profundidad del conocimiento que sobre esa parte de la realidad objetiva haya logrado adquirir el investigador.

La comprensión de la influencia que ejercen las contradicciones externas e internas en el proceso de investigación exige una reflexión acuciosa. Las primeras tienen su fundamento en la objetiva diferenciación de la realidad. No obstante, es significativo acotar que el objeto diferenciado no es una cualidad homogénea con respecto a sí mismo, con lo cual poseería una estructura cuantitativa. Por el contrario, cualquier objeto de investigación posee una estructura cualitativa en la que cada uno de sus elementos puede considerarse inagotable e infinito.

Por otra parte, el proceso de investigación infinito no puede ser considerado como una totalidad dada de súbito, en una heterogeneidad estática e inmovible, para lo cual las constantes transformaciones que experimentan tienen una causa y una fuente interna, y consecuentemente, constituyen autotransformaciones. En este sentido lo interno tiene un carácter absoluto.

En esta correlación entre lo interno y lo externo del proceso de investigación, ya sea esta proporción finita de la realidad, o la propia realidad infinita, se pone de manifiesto la heterogeneidad cuantitativa y cualitativa de su estructura, al extremo de que nada debe ser considerado –en su sentido absoluto– idéntico a sí mismo en

cada instante. De ahí que mediante la abstracción, cada objeto de investigación puede ser generalizado como una unidad de la diversidad.

Todo objeto de investigación es una unidad en la que la identidad y las diferencias, con respecto a sí mismo, se manifiestan como una unidad de factores contrapuestos que se encuentran, que se presuponen y se excluyen. Este enfrentamiento asume sus formas más profundas cuando la relación entre la identidad y las diferencias se expresan como CONTRADICCIÓN, cuya superación determina, finalmente, la transformación cualitativa del objeto. Dado que este proceso es inherente a todo lo que existe en la realidad objetiva.

La identidad designa el momento del reposo, lo estable, lo constante de los objetos y fenómenos. Se mantiene a pesar de los distintos cambios que se operan en el objeto, y garantiza la existencia de este. Por otro lado, la diferencia expresa el momento de la variabilidad, el cambio, la transitoriedad. El hecho de que el objeto sea idéntico y diferente al mismo tiempo, quiere decir que son contrarios.

A partir de lo expresado hasta aquí se infiere que cuando se comienza a analizar los objetos en su movimiento, en su cambio, en su historia, en su acción recíproca los unos sobre los otros, se colisiona con las contradicciones, porque estas forman la esencia, la fuente, el fundamento interno de todo movimiento. Es notorio señalar que el movimiento mecánico no presenta la contradicción dialéctica señalada por Engels.

Contradicción interna y externa. Conceptualización

Según Kedrov (1985, p. 28) "... la única posibilidad de expresar el movimiento en sí mismo consiste en demostrarlo como una contradicción donde un aspecto de esta contradicción ("estar") niega otro aspecto ("no estar") y, a su vez, es negada por él. "Está" y "no está", significa que el cuerpo, al entrar en un punto dado, al propio tiempo ya está saliendo, que tiene una tendencia a salir en el momento mismo de entrar, lo que es precisamente el movimiento.

Si cada objeto de investigación puede ser considerado como un sistema, integrado por múltiples interrelaciones, las cuales tienen su causa en la naturaleza contradictoria de la estructura de los elementos que coexisten y se contraponen en la unidad, entonces, se puede inferir que todo objeto es, a su vez, un sistema de contradicciones. De ahí que el referido sistema puede ser objeto de una clasificación que responda a las leyes que rigen su existencia espacio-temporal en constante movimiento y cambio.

Por tanto, no todas las contradicciones pueden tener igual significación con respecto a la esencia que determina cualitativamente al objeto. En este sentido, las contradicciones se pueden clasificar en internas y externas.

Antes de aludir cada una de ellas, es necesario señalar que no se debe reducir la contradicción a su expresión lógico-formal; por cuanto se ignora la causa y la fuente del conocimiento humano. Además, se reduce la esencia del pensar como proceso dialéctico, dado que en las contradicciones lógico-formales los contrarios se excluyen, pero no se presuponen, y por tanto, no constituyen una unidad.

La contradicción externa es la que genera el problema y se revela en el estado de discrepancia entre la realidad objetiva y las aspiraciones sociales del objeto que se

estudia. Ella solo promueve aspectos aislados o parciales, o sea, aquellos que pueden superarse sin que ello determine la transformación cualitativa de los objetos a los que son inherentes. Sin embargo, no suscitan al objeto como una totalidad integral.

En la figura 1 se revela la referida contradicción en los procesos de investigación:

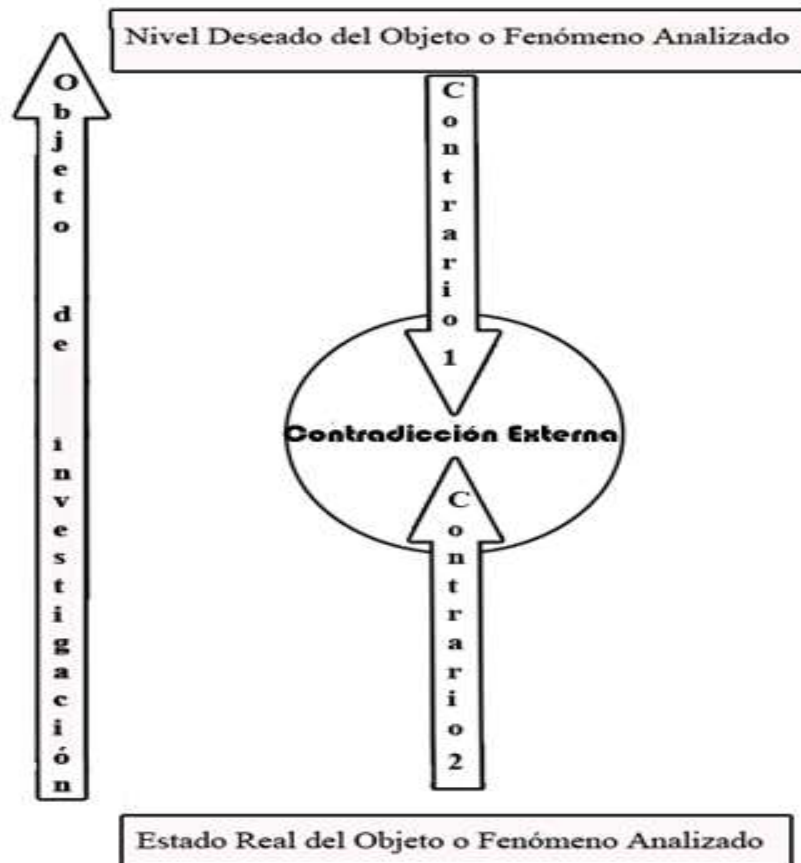


Figura 1. Contradicción externa

Ejemplo: Entre las aspiraciones sociales propuestas en el Modelo del Profesional de Ingeniería Industrial y las insuficiencias que aún presentan los estudiantes de primer año de la referida carrera, en cuanto al desarrollo de las habilidades que intervienen en la acción de leer en inglés como lengua extranjera.

La contradicción interna es la fundamental, la que es necesaria superar para resolver el problema, se revela entre las limitaciones de las teorías existentes (sesgo epistemológico) y la base metodológica que asume el investigador; lo que genera la aparición de una nueva teoría. Las contradicciones internas son aquellas que califican y determinan el desarrollo del objeto de investigación, y condicionan las externas.

En la figura 2 se revela la referida contradicción en los procesos de investigación:

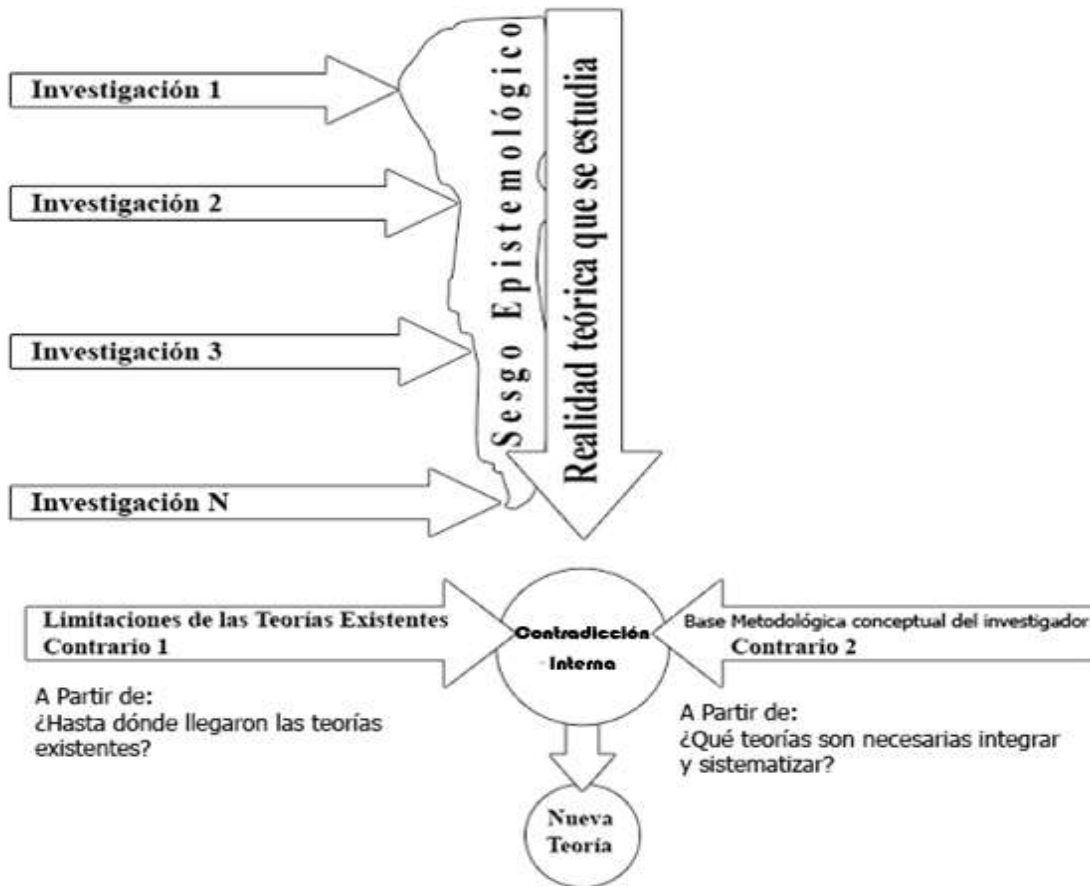


Figura 2. Contradicción interna

El proceso de enseñanza-aprendizaje, objeto de las investigaciones didácticas, es un proceso dialéctico, contradictorio, complicado y, a veces, conflictivo. Enseñar y aprender no guardan la misma relación que “ofrecer” y “tomar”. En el proceso de enseñanza-aprendizaje hay múltiples tensiones, fundamentadas en la relación entre la conducción dialéctica (conducción del proceso de enseñanza por parte del maestro) y la necesaria autoactividad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El pedagogo soviético Voituljevitch (1959), el primero que trabajó en la relación de las contradicciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigó, principalmente, la contradicción entre los conocimientos ya adquiridos y los nuevos por adquirir. Su concepción se refiere a las tareas actuales y las condiciones previas que necesitan los alumnos para solucionar estas tareas.

O sea, la contradicción más general es la que existe entre las nuevas exigencias y la afirmación de que el nivel alcanzado hasta el momento conduce al problema (la solución de la tarea, etc.), sin embargo, para su solución en la “zona de desarrollo próximo” (Vygotski) son necesarios nuevos esfuerzos. Esta contradicción se hará frecuente para la propia fuerza impulsora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, Danilov (1963) trata como fuerza impulsora del proceso de enseñanza la contradicción entre las tareas teóricas y prácticas.

Esta contradicción se supera, principalmente, planteando a los alumnos tareas que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades, las que siempre deben estar en constante progreso. Su elemento mediador es la dirección pedagógica sistemática que potencia la zona de desarrollo próximo, para que todos aprendan por igual, según las capacidades que en cada uno se despliegue.

Es significativo acotar que las referidas contradicciones son de carácter general, por consiguiente, se manifiestan en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en cada asignatura existen múltiples contradicciones aún por identificar; ello dependerá del nivel de desarrollo que alcance la ciencia base y la didáctica particular. No obstante, bajo determinadas condiciones, las referidas antinomias y otras emanadas de las limitaciones de las teorías existentes y la base metodológica del investigador pueden convertirse en las fuerzas impulsoras (fuerzas internas) del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una contradicción surgida en la clase puede transformarse en la fuerza impulsora para el aprendizaje ulterior. Semejante contradicción interna, se puede transformar en fuerza impulsora del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se le enseña al alumno la contradicción entre sus limitados conocimientos en un determinado campo y el alcance real de los conocimientos necesarios. La enseñanza que despierta en el alumno la ilusión de que lo sabe todo sobre la materia dada, inhibe la actividad de aprendizaje de los alumnos y con ello su desarrollo mental”.

Hasta aquí una breve referencia de las contradicciones generales que emanan del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en cada asignatura o disciplina particular se dan una serie de ellas que aún están por identificar. Por tanto, la tarea del maestro no solo consiste en reconocer e identificar aquellas inmanentes al referido proceso, sino también en agudizarlas y dejarlas actuar como fuerzas impulsoras.

Vías para el planteamiento de la contradicción interna

A continuación se ofrecen tres vías para plantear la contradicción interna en investigaciones en las ciencias pedagógicas, y en particular, de aquellas que responden a asignaturas o disciplinas particulares, ellas son:

1. A partir de pares dialécticos de la asignatura, disciplina o ciencia que tributa a la disciplina,
2. a partir de las categorías de la filosofía marxista-leninista,
3. a partir de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Independientemente de la vía que se emplee se debe fundamentar a partir de las categorías dialécticas: *contrarios*, *unidad de los contrarios* y *“lucha” de los contrarios*.

1. A partir de pares dialécticos de la asignatura, disciplina o ciencia que tributa a la disciplina

El siguiente es un ejemplo de una contradicción que se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Gramática: entre el carácter disciplinar del estudio de las estructuras gramaticales en correspondencia con los estilos funcionales de la lengua y la interdisciplinaria de la gramática.

El carácter disciplinar del estudio de las estructuras gramaticales en correspondencia con los estilos funcionales de la lengua refleja los diferentes modos del estudio de los conocimientos gramaticales, por parte de los sujetos (plano ideal), los cuales están orientados a reproducir las propiedades semánticas, formales y funcionales de las estructuras gramaticales en el texto, así como las relaciones que se establecen entre ellas.

Este es un proceso disciplinar que se dirige a la búsqueda de las determinaciones esenciales del objeto de investigación de las ciencias particulares, en este caso de la gramática. La especialización de los conocimientos gramaticales constituye un requisito indispensable para llegar a dominar las leyes, los principios, los métodos y el sistema categorial de esta ciencia; los cuales conforman elementos esenciales para alcanzar la competencia gramatical.

No obstante, para desarrollar la referida competencia es necesario no solo dominar las características de las estructuras gramaticales que integran el texto y la interacción entre ellas, sino que es imprescindible conocer los significados, el contexto social donde se produce el hecho comunicativo y los estilos funcionales que emanan de este. A partir de este criterio se han desarrollado investigaciones que vinculan la gramática con la semántica y la pragmática. Sin embargo, no se ha argumentado suficientemente la relación de la referida ciencia con la estilística, desde la didáctica del español.

Desde esta perspectiva se concibe la competencia gramatical como un proceso didáctico en el que convergen diferentes interrelaciones que posibilitan la sistematización del saber, el saber hacer y el saber ser. Por tanto, dicho proceso requiere no solo de la forma disciplinar de concebir el estudio de las estructuras gramaticales en correspondencia con los estilos funcionales de la lengua, sino además, de la interdisciplinariedad de la gramática.

Por su parte, la interdisciplinariedad de la gramática refleja las diferentes abstracciones e idealizaciones establecidas en el desarrollo histórico del conocimiento sobre esta ciencia, así como sus relaciones con las diferentes disciplinas que estudian el texto. Estos elementos se concretan en la teoría científica de la lingüística del texto, que propone entre sus postulados: la interdisciplinariedad de las ciencias que estudian el discurso, entre las que se encuentran: la gramática y la estilística.

Los nexos de estas ciencias son posibles establecerlos debido a la relación dialéctica que se establece entre ellas: si la disciplinariedad es la especialización de los conocimientos gramaticales, la cual constituye también la esencia de las estructuras gramaticales; si consecuentemente estas estructuras se revelan en los estilos funcionales, por cuanto estos se materializan a partir de la sintaxis del texto, entonces, las estructuras gramaticales se incluyen tanto en el proceso disciplinario como en el interdisciplinario. Por tanto, la *disciplinariedad* y la *interdisciplinariedad* constituyen pares dialécticos.

La visión holística de la gramática responde a la concatenación universal de los procesos, la que no excluye la búsqueda de su esencialidad, sino que se complementa en la dialéctica entre su desarrollo particular y su interdisciplinariedad

con fines más generalizadores. Por tanto, la unidad de los nexos y procesos que resultan de esta relación interciencias y que determinan las propiedades y cualidades de las estructuras gramaticales, constituyen la esencia de la interdisciplinariedad. Asimismo, el modo de existencia y expresión de la interdisciplinariedad, sus procesos, las relaciones internas de las estructuras, los rasgos y características constituyen la disciplinariedad.

Se infiere, entonces, que la competencia gramatical se desarrolla en una unidad dialéctica entre la interdisciplinariedad y la disciplinariedad. Dicha unidad orienta el avance del pensamiento de los sujetos en los procesos de obtención del nuevo conocimiento, el cual se revela a partir de las relaciones que se establecen en el sistema de conocimientos.

2. A partir de las categorías de la filosofía marxista-leninista

El proceso de identificación de la contradicción interna en una investigación es arduo, en ocasiones la determinación de los pares dialécticos se torna difusa, vaga, imprecisa, compleja para el investigador. De ahí que se recomiende, en esos casos, tener en cuenta las categorías de la filosofía marxista-leninista y como ellas constituyen pares dialécticos se simplifica este ininteligible proceso. Las referidas categorías son: causa y efecto, posibilidad y realidad, necesidad y casualidad, contenido y forma, individual y social, esencia y fenómeno, lo singular, lo particular y lo universal.

A continuación se ofrece un ejemplo sin la fundamentación necesaria a partir de las categorías dialécticas que constituyen unidades estructurales de las contradicciones: *contrarios, unidad de los contrarios y "lucha" de los contrarios*.

Ejemplo: "Entre el carácter general de la formación permanente del maestro licenciado y las necesidades personales o individuales específicas para cumplir sus tareas como maestro, tutor y profesor a tiempo parcial" (Ávila, 2012, p. 31).

3. A partir de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje

Otra vía que se puede emplear para la formulación de la contradicción es teniendo en cuenta los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo, contenido, método, forma de organización y evaluación.

Ejemplo: "Entre el objetivo que se traza el estudiante en el proceso de lectura y el método que emplea para la decodificación del texto en dependencia de su tipología" (Santiesteban, 2004, p. 42).

Por tanto, es necesario acotar que en este proceso de conocimiento tiene un papel protagónico el *método histórico lógico*, cuya adecuada aplicación conduce al investigador hasta la *contradicción interna*. Por cuanto, la función principal en el conjunto de los métodos teóricos consiste en revelar la lógica del desarrollo del objeto, fenómeno o proceso que se investiga.

Finalmente, es significativo acotar que la relación a la que se refiere Engels sobre el método histórico, este debe ser el fruto de la reproducción del *proceso histórico*, gracias al cual es posible determinar las diferentes fases del desarrollo del proceso que se estudia y conocer su *lógica interna*.

En la taxonomización de las contradicciones internas y externas, de un objeto de investigación, no basta con el conocimiento de sus definiciones abstractas, es necesario penetrar en su sistema de relaciones o interrelaciones y conocer el papel y la función de cada una de ellas, para determinar en qué medida influyen en la existencia y desarrollo del referido objeto. No todas las contradicciones tienen igual significación con respecto a la esencia que determina cualitativamente al objeto. Por tanto, hay que tener en cuenta, además, que las contradicciones internas no se revelan con la misma evidencia e intensidad en las diferentes etapas de existencia de los fenómenos y procesos.

REFERENCIAS

- Ávila, Z. (2012). *La autoformación permanente del maestro licenciado en Educación Primaria* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Las Tunas.
- Kedrov, B. M. (1985). *La concepción dialéctica materialista de las contradicciones*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, J. A. (2012). Fundamentos filosóficos del aprendizaje. *Opuntia Brava*, 4 (3). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Santiesteban, E. (2004). *El desarrollo dinámico de la habilidad generalizada leer en inglés en estudiantes de decimosegundo grado* (tesis doctoral inédita). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Santiesteban, E. (2014). *Metodología de la investigación científica*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.